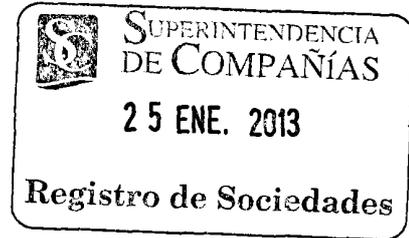


Quito Distrito Metropolitano,

T#3689 Quito  
100,-

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y como tal, representante legal de la Compañía **CERAGEM ECUADOR S.A.**, por medio de la presente informo a ustedes que con fecha 26 de noviembre de 2012 se han realizado las siguientes cesiones de acciones:

1. La accionista, Compañía CERAGEM CO. LTDA., una sociedad constituida y existente al amparo de las Leyes de la República de Corea, ha cedido a favor del señor SHI HONG NOH, de nacionalidad coreana, portador del pasaporte No. M51606074, casado con la señora Dongja Choi, también de nacionalidad coreana, catorce (14) acciones ordinarias y nominativas de Cien dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 100,00) cada una, equivalentes a US\$. 1.400 (Mil Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América).

La inversión que realiza el señor SHI HONG NOH es extranjera.

2. La accionista GYE SOOK NOH, de nacionalidad coreana, portadora de la cédula de identidad ecuatoriana No. 172614803-2, debidamente autorizada por su cónyuge, señor Sung Myun Lee, de nacionalidad coreana, ha cedido a favor del señor SHI HONG NOH, también de nacionalidad coreana, la totalidad de sus acciones en la Compañía, esto es una (1) acción ordinaria y nominativa de Cien dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 100,00), equivalente a US\$. 100,00 (Cien Dólares de los Estados Unidos de América).

Con esta cesión, la señora GYE SOOK NOH deja de ser accionista de la Compañía.

La inversión que realiza el señor SHI HONG NOH es extranjera.

Muy atentamente,

*kye sook noh*  
Sra. Gye Sook Noh  
GERENTE GENERAL  
CERAGEM ECUADOR S.A.

ESCANEAR

*transferecia registrada*

*29.01-13*

Quito Distrito Metropolitano, 26 de noviembre de 2012

**Señora**  
**Gye Sook Noh**  
**Gerente General**  
**CERAGEM ECUADOR S.A.**  
**Presente.-**

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que se ha procedido a la siguiente transferencia de acciones de la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

**Cedente:** La señora Gye Sook Noh, con cédula de identidad ecuatoriana No. 172614803-2, debidamente autorizada por su cónyuge Sung Myun Lee.

**Cesionario:** El señor SHI HONG NOH, de nacionalidad coreana, con pasaporte No. M51606074, casado con la señora Dongja Choi,

**Valor:** US\$. 100,00 (Cien Dólares de los Estados Unidos de América)

**Número de Acciones:** Una (1) acción ordinaria y nominativa de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 100,00) cada una.

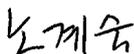
La cesión se realiza con todos los derechos que le corresponde a la accionista, inclusive, aportes para futuras capitalizaciones.

Por consiguiente y para los fines legales correspondientes le solicitamos se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, notificar al organismo de control competente y emitir nuevos títulos con la totalidad de acciones del señor SHI HONG NOH en la Compañía.

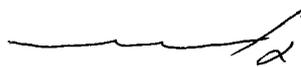
Con esta cesión, la señora GYE SOOK NOH deja de ser accionista de la Compañía. Se aclara además que la inversión que hace el señor SHI HONG NOH es extranjera.

CEDENTE

CESIONARIO



\_\_\_\_\_  
Sra. Gye Sook Noh  
C.I. No. 172614803-2



\_\_\_\_\_  
Sr. Shi Hong Noh  
Pasaporte No M51606074



\_\_\_\_\_  
Sr. Sung Myun Lee  
Pasaporte No.

Quito Distrito Metropolitano, 26 de noviembre de 2012

**Señora**  
**Gye Sook Noh**  
**Gerente General**  
**CERAGEM ECUADOR S.A.**  
**Presente.-**

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que se ha procedido a la siguiente transferencia de acciones de la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

**Cedente:** La Compañía CERAGEM CO. LTD., una sociedad constituida y existente bajo la legislación de Corea del Sur, con Registro de Negocio No. 139-81-37459 y Registro de Compañía Residente No. 12011-0173617, representada por su apoderada especial, señora Gye Sook Noh, con cédula de identidad ecuatoriana No. 172614803-2.

**Cesionario:** Señor SHI HONG NOH, de nacionalidad coreana, casado con la señora Dongja Choi, con pasaporte No. M51606074.

**Valor:** US\$. 1.400,00 (Mil Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América)

**Número de Acciones:** Catorce (14) acciones ordinarias y nominativas de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 100,00) cada una.

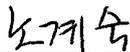
La cesión se realiza con todos los derechos que le corresponde a la accionista, inclusive, aportes para futuras capitalizaciones.

Por consiguiente y para los fines legales correspondientes le solicitamos se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, notificar al organismo de control competente y emitir nuevos títulos con la totalidad de acciones de CERAGEM CO. LTD. y del señor SHI HONG NOH en la Compañía.

Se aclara que la inversión que hace el señor SHI HONG NOH es extranjera.

CEDENTE

CESIONARIO



\_\_\_\_\_  
Sra. Gye Sook Noh  
Apoderada Especial  
CERAGEM CO. LTD.  
C.I. No. 172614803-2



\_\_\_\_\_  
Sr. Shi Hong Noh  
Pasaporte No M51606074